



Madrid, a 8 de enero de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. (la "Sociedad") pone en conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Suscrito el aumento de capital y la operación de fusión comunicadas por esta misma vía, el detalle de accionistas con una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

- Onchena, S.L.U.: 5,02%

Estos porcentajes han sido calculados sobre las 14.900.001 acciones en las que se divide el capital social a fecha de hoy.

El consejo de administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición igual o superior al 5%.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Enrique Nieto Brackelmanns
Secretario no consejero del consejo de administración
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.